

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN PRIME - INFRAESTRUCTURA Fondo de Inversión Administrado por CMB - Prime Administradora General de Fondos S.A.

Por acuerdo del Directorio de CMB - Prime Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la "Administradora"), se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Prime - Infraestructura (en adelante, el "Fondo"), a celebrarse el día **7 de agosto de 2020**, a las 10:00 horas en Avenida Apoquindo N° 3.000, oficina 1.602, comuna de Las Condes, Santiago.

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria que vive el país, se permitirá la asistencia a la Asamblea por medios remotos a través del sistema que se indica más adelante, promoviendo la participación por esa vía, en línea con las recomendaciones de las autoridades y sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

En dicha Asamblea se tratarán las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la disolución y liquidación del Fondo en consideración al vencimiento del plazo de duración del Fondo;
2. Fijar el procedimiento de liquidación del Fondo y en especial, pronunciarse acerca de la designación de liquidador, la fijación de sus atribuciones, deberes y remuneración;
3. Pronunciarse acerca de los gastos de liquidación del Fondo; y
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través del sistema de video-conferencia en línea denominado "Zoom". Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el "Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes" de la Administradora, el cual está a disposición de los Aportantes en el sitio web www.cmbprime.cl.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 23:59 del día 5 de agosto de 2020, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección asambleas@cmbprime.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentran disponibles en el mencionado instructivo.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

GERENTE GENERAL
CMB - PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

